



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A partir del seminario "JUEGO Y DEPORTE: EVOLUCION HISTORICA, que se dicto en agosto de este año en la ciudad de Roca, por el catedrático Saúl Garcia Blanco, de la Universidad de Salamanca, los participantes en esa podían acceder a una pasantía en esa Universidad.

En esa oportunidad el profesor de educación física, oriundo de la ciudad de Río Colorado, José Luis TREJO, presentó un trabajo denominado "Siempre Jugamos", a quien luego de la evaluación realizada, obtuvo de manos de la fundación Archipiélago el segundo premio, habilitándolo a que se publique dicho trabajo en España y Argentina.

Trejo confeccionó una monografía basada en los juegos que solían practicar los aborígenes americanos, como así también se describen diez juegos que él mismo pone en practica en sus clases de gimnasia.

Los diez juegos buscan desarrollar diferentes cualidades y capacidades motrices utilizando un elemento que al niño le apasiona: el fútbol.

Basta señalar la concepción del juego, para que se evidencie una postura que lo integra como parte de la formación integral y la conducta del hombre.

Algunas frases integradas a la fundamentación, que a continuación se transcriben marcar dicha postura: ".....el juego es una acción o una actividad voluntaria, realizado en ciertos limites de tiempo y lugar, según una regla libremente aceptada, pero completamente imperiosa y provista de un fin en si misma, acompañada de un sentimiento de tensión y alegría de una conciencia de ser de otra manera que en la vida cotidiana..."

".... el jugar educa, pero de la misma forma que educa el vivir: algo siempre queda. No es verdad que el jugar necesariamente instruye. Nos parece que la alianza existente en la escuela actual entre el juego y el trabajo no es sino el resultado de una perversión del juego y una adulteración del trabajo; en el primero se introdujo la supuesta austeridad del segundo, con la esperanza de que aquel alegre esté. Tal confusión no es la única que debe ser desipada si se quiere abrir la institución educativa al trabajo y al juego como dos actividades complementarias, pero diferentes...."

El profesor Trejo afirma que nacemos con tres necesidades vitales, afecto, alimento y juego. Las tres necesidades estan siempre presente, alguna en menor medida que otra y en circunstancias difrentes, pero presentes.

POR ELLO:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

AUTOR. Eduardo Mario Chironi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educactivo y cultural la monografía "SIEMPRE JUGAMOS", cuya autoría es del profesor de educación física de Río Colorado, José Luis TREJO.

Artículo 2°.- De forma.